



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, REUNIDO EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

EN LA CIUDAD DE JIUTEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1. DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS. SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA.

Integrantes de Comité:

M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas	Secretaria Administrativa de la Upemor. Presidenta
Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez	Secretaria Académica de la Upemor. Vocal
Lic. Abril Ávila Rojas	Directora de Servicios Escolares. Vocal
M.A. Alejandro Reyes Velázquez	Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal
Biol. Diana Karina Díaz de Anda	En representación de la Directora Académica de Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Biotecnología. Vocal
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario	Director Académico de Ingeniería Industrial. Vocal
Dra. Irma Yazmín Hernández Báez	En representación de la Dirección Académica de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones. Vocal
Lic. Fulgencia Villegas Castorela	Directora Jurídica. Vocal
Lic. Talía Tapia Amaro	Directora de Asuntos Estudiantiles. Vocal
Lic. Consuelo Piña Ocampo	Jefa del Departamento de Becas. Secretaria Técnica

INVITADOS :  
ASISTIENDO CON VOZ PERO SIN VOTO:

Lic. Eunice Adame Rubí

Directora de Vinculación. Invitado Permanente

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS, INFORMA A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO INTEGRANTES, DE NUEVE QUE LO INTEGRAN, LA SECRETARIA TÉCNICA Y COMO INVITADA LA DIRECTORA DE VINCULACIÓN.

ASI MISMO DECLARA QUE TODA VEZ QUE HAY QUÓRUM LEGAL, SE INICIA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE COMITÉ DE BECAS CON QUIEN ACTÚA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación de la relación y número de solicitudes Becas Upemor 2017.
4. Revisión de Solicitudes de Beca por los integrantes del Comité de Becas de la Upemor.
5. Asignación de becas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓROM LEGAL PARA SESIONAR.

ACUERDO UPEMOR/CB/4SO-01/2016.- Este punto ha sido desahogado. Se anexa lista de asistencia.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO UPEMOR/CB/4SO-02/2016.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba el orden del día:

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación de la relación y número de solicitudes Becas Upemor 2017.
4. Revisión de Solicitudes de Beca por los integrantes del Comité de Becas de la Upemor.
5. Asignación de becas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN Y NÚMERO DE SOLICITUDES DE BECAS UPEMOR 2015.

La Secretaria Técnica presenta al Comité de Becas el número de solicitudes que se recibieron durante la apertura de la Convocatoria Becas Upemor 2017 que cumplen con los requisitos

establecidos en ella. Se anexa lista de la relación de los aspirantes a esta convocatoria (Anexo 1).

TIPO DE BECA	Solicitudes
DEPORTIVA/CULTURAL	28
DESCUENTO	178
EXCELENCIA	1
Totales	207

ACUERDO UPEMOR/CB/450-03/2016.- El Comité de Becas se da por enterado del número de solicitudes de beca que se recibieron durante la convocatoria publicada.

#### IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- REVISIÓN DE SOLICITUDES DE BECA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UPEMOR.

La Presidenta del Comité de Becas informa que se autorizaron 140 Becas para la Convocatoria Becas Upemor 2017, divididas de la siguiente forma:

- 20 Becas Deportiva/Cultural
- 120 Becas Descuento

La Secretaria Técnica propone al Comité de Becas dividir el número de solicitudes entre los integrantes e iniciar la revisión con base a los requisitos establecidos en la Convocatoria y Reglamento de Becas. Se acuerda anotar en la parte superior derecha de la solicitud la rúbrica del revisor.

La primera solicitud que se revisa es la de Beca Excelencia, verificando que cumple con los requisitos establecido: tener un promedio mínimo de 9.5 y porcentaje mayor a 1100 en CENEVAL, no contar con alguna otra beca o apoyo gubernamental o de la Universidad. Se procede a revisar la solicitud y verificando para que sea otorgada la beca.

Se organizan las solicitudes de Beca descuento, se inicia la revisión con las solicitudes de los alumnos que renuevan beca, así mismo se establece ordenar las solicitudes Beca Descuento de primera vez que reúnen los requisitos iniciando con los mejores promedios.

Esta decisión es con base al Artículo 10 del reglamento de becas que dice: Las becas se otorgarán a candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en estos lineamientos, en la convocatoria respectiva y demás procedimientos de selección que establezca el comité de becas.

Para las Becas Deportivas /Culturales, se solicita a la Lic. Talía Tapia Directora de Vinculación la lista de sus candidatos, para verificar que entregaron solicitud y cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

ACUERDO UPEMOR/CB/450-04/2016.- El Comité de becas procede a revisar las solicitudes basándose en el Artículo 10. Las becas se otorgarán a candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en estos lineamientos, en la convocatoria respectiva y demás procedimientos de selección que establezca el comité de becas.

La Presidenta del Comité y Secretaria Administrativa pone a consideración del Comité de Becas la solicitud de Beca de una alumna con una situación especial que no fue beneficiada con beca descuento. El comité procede a votar y por unanimidad se acuerda apoyar a la alumna con una Beca Descuento.

#### V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASIGNACIÓN DE BECAS.

El Comité de Becas procede a la asignación; quedando de la siguiente manera:

TIPO DE BECA	Aceptados
DEPORTIVA/CULTURAL	20
DESCUENTO	120
EXCELENCIA	1
Totales	141

ACUERDO UPEMOR/CB/4SO-05/2015.- El Comité de Becas por unanimidad de votos, aprueba la asignación de las becas.

La Jefa de Becas deberá publicar los resultados en la página de Becas de la Universidad, en la fecha que marca la convocatoria respectiva.

#### VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES

La Secretaria Técnica informa al comité de Becas que no existe algún punto que tratar.

#### VIII. SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber puntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Becas.

La Secretaria Técnica manifiesta.- Presidenta del Comité de Becas, se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA.- Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las trece horas del día cinco de diciembre del dos mil dieciséis.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Secretaria Técnica con quien legalmente actúan.

Asistentes:  
M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas  
Secretaria Administrativa de la Upemor  
Presidenta

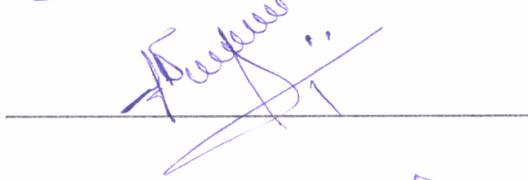
Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez  
Secretaria Académica de la UPEMOR  
Vocal

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, corresponding to the typed names of the attendees. The signatures are arranged vertically, with some overlapping. The top signature appears to be 'Mónica', followed by 'Norma', and then several other illegible signatures.

Lic. Abril Ávila Rojas  
Directora de Servicios Escolares  
Vocal



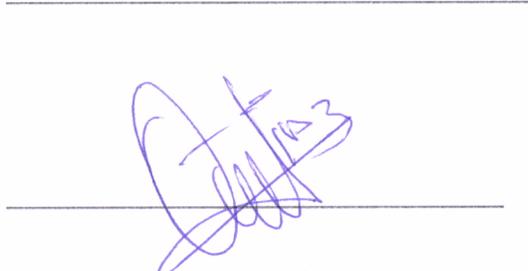
Lic. Fulgencia Villegas Castorela  
Directora Jurídica.  
Vocal



M.A. Alejandro Reyes Velázquez  
Director Académico de la Licenciatura en Administración  
y Gestión e Ingeniería Financiera  
Vocal



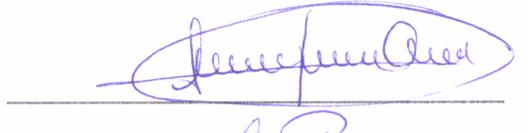
Biol. Diana Karina Díaz de Anda  
En representación de la Directora Académica de la  
Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en  
Biotecnología  
Vocal



Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario  
Director Académico de Ingeniería Industrial  
Vocal



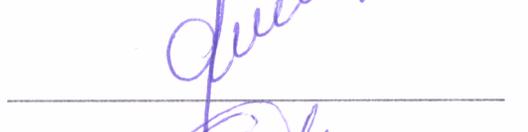
Lic. Talía Tapia Amaro  
Directora de Asuntos Estudiantiles  
Vocal



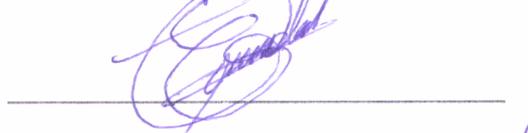
Dra. Irma Yazmín Hernández Báez  
En representación del Director Académico de Ingeniería  
en Informática e Ingeniería en Electrónica y  
Telecomunicaciones  
Vocal



Lic. Consuelo Piña Ocampo  
Jefa de Departamento de Becas  
Secretaria Técnica



Lic. Eunice Adame Rubí  
Directora de Vinculación Invitado Permanente



SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS .